

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 6

SERIE 1971-72

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1971.

POR CUANTO : Durante los meses de julio y agosto de 1971, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos.

Libramiento	Fecha	Nombre	Concepto	Cantidad
6	7-2-71	Harry Colón	Reparación Freezer Hospital	842.00
133	8-9-71	Hilda Santiago Rodríguez	Vacaciones acumuladas como Enfermera Auxiliar Hosp.	280.00
134	8-9-71	Tesorero Municipal	Aportación Sag. Social	14.56
182	8-12-71	Sec. de Hacienda	Servicio Expres	3.50
212	8-24-71	G. Rivera Layas	Inspección Vehículos Mpl.	16.50

POR CUANTO : Según las disposiciones de la Nueva Ley Municipal los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

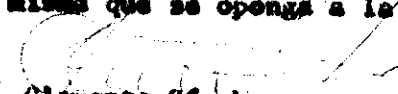
POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora Mpl. al hacer pagos con cargo a la partida de imprevistos correspondientes a los meses de julio y agosto de 1971, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.


Victoria Mateo
Sec. Asambleas Municipales Int.


Clemente Sánchez
Pres. Asambleas Municipales

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godreau Ramos, a los 29 días del mes de septiembre de 1971.


TARSILIO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, VICTORIA MATEO, Secretaria Asambleas Municipales Interinas de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 6, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del 24 de septiembre de 1971.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Ernesto Aponte, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Russell Rodríguez Páez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 29 de septiembre de 1971.


VICTORIA MATEO
Secretaria Asambleas Municipales Int.